



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OÑA

Aprobado por el Pleno de este ayuntamiento, en sesión celebrada el 31 de enero de 2024, el documento técnico «Instalación contenedores soterrados calle Agua-Oña», con un importe total por contrata de 39.999,99 euros, se expone al público, referencia 925/22, al poder verse afectados los derechos e intereses de terceros, con el fin de que, durante el plazo de exposición, veinte días contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formularse las alegaciones que se estimen convenientes. El citado documento técnico podrá ser examinado en las oficinas municipales en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes no festivos. También podrá ser consultado a través de la sede electrónica.

Dicha publicación se efectúa al amparo de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oña, a 7 de febrero de 2024.

La alcaldesa-presidenta,
Belén Paramio Vila